

**Correos.—SALIDAS.**

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Mahonés.»  
 Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»  
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

**EL BIEN PUBLICO.****Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»  
 De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»  
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

**Seccion de noticias.**

Madrid 4 de diciembre.

De nuevo corren por los círculos políticos rumores de crisis ministerial.

Yo no digo que no haya sobrado motivo, despues de las lamentables escenas del Congreso y del Senado, ya en la proposicion Gonzalez Fiori, asunto aun del dia, ya en la del señor marqués de Sardoal, ya, por último, en la del general Concha.

Pero sea el que fuere el disgusto del señor Cánovas, comprendo que la ocasion no es oportuna y que una cartera vacante daria motivo á serias dificultades.

Hoy una crisis llevaría al ministerio á hombres dé procedencia moderada, y es sabido que los canovistas quieren mucho á los moderados como tropas auxiliares, pero no como legiones que puedan gozar del triunfo, que solo se concedia á los verdaderos romanos.

Que ayuden, que voten, que combatan á los liberales, bien está; pero que quieran compartir los sinsabores del poder con los canovistas, es mucho pretender y mucho desear, segun los ministeriales mas autorizados.

No habrá crisis; pero si la hubiera, las candidaturas moderadas sufrirían un gran desengaño. Ocuparian un asiento en Consejo de ministros los Silvelas, ó el señor Bugallal, ó el paciente señor El-duayen; no llegarán por ahora los señores Orovio, Castro, Belda y demas columnas de la situacion. Se conoce que hacen falta, como columnas, á juicio del señor Cánovas; pero no de otra manera.

Los constitucionales se quejaban amargamente de la manera con que han sido combatidas sus candidaturas en Nules y Segorbe. Es muy extraño ese lamentamiento de los constitucionales. Se acabaron las contemplaciones de otros dias, y han sido considerados como cualquiera otro de los partidos que hubiera pretendido luchar. Ayer como ayer, hoy como hoy, dirá el señor ministro de la Gobernacion. Demasiados constitucionales hay ya en la Cámara, y habrá muchos mas despues de la discusion de la ley electoral y de la ley de suspension, y por lo tanto no era de apetecer que se aumentaran con dos ó tres votos las oposiciones.

En vano se quejan hoy los constitucionales disidentes ó no disidentes. Debieron pensarlo antes. Ahora han descubierto que entre los ministeriales mas decididos se cuentan ochenta personajes que figuraron en las últimas mayorías de las situaciones de 1866 y 1868. La sorpresa de los constitucionales causa sorpresa. ¡Hasta ahora no han caído en la cuenta de que el número, la tropa, los soldados de la situacion se habian reclutado entre los diputados y senadores de Gonzalez Bravo! ¡Hasta ahora no han sentido escrúpulos de ir en tales compañías! Pero, mas vale tarde que nunca, y los constitucionales dicen que predominando de esta manera el elemento moderado, la situacion actual es moderada.

¡Otro descubrimiento de los constitucionales! Pues toda España lo sabia menos ellos, diré yo parodiando al poeta.

Hace ya meses que la prensa liberal ha demostrado que el gabinete habia aceptado una por una todas las teorías y todos los procedimientos del par-

tido moderado, y si algo faltaba, no era mas que el proyecto de Ley electoral, aprobado ya por la Comision y que se discutirá en esta semana.

No lo ignoran los ministeriales, y lo único que sostienen es lo que dije al comenzar: que les dejan á los moderados de raza los honores de las ideas y las glorias del Parlamento y de la prensa; pero que reservan los ministerios para los que no figuraron entonces como moderados, ni fueron entonces ministros.

Pero descubierto ya que la situacion es moderada, ¿crecerá en ardor y verdad la oposicion de los constitucionales disidentes ó no?

No lo esperen mis lectores.

Y como no se adquiere la simpatía popular sino protegiendo, amparando enérgicamente los intereses de la libertad, que son los del país, y los del país que son los de la libertad, no conseguirán los constitucionales tener á su lado, siquiera en ese sentido, la general de nuestro pueblo, comun á todas las clases, que pide el imperio de la ley, el término de la dictadura, la legal y ordenada marcha y vida de las corporaciones administrativas, y por último, el fin de esta terrible situacion rentística que se agrava por momentos, y que habiendo matado ya el crédito público, aniquilará por último la actividad agrícola é industrial.

Lo repito: los constitucionales continuarán esperando en los presentimientos del señor Ulloa ó en las habilidades del señor Sagasta.—...

(«Imprenta.»)

Madrid 4 de diciembre.

A las seis de la tarde ha terminado en la alta Cámara el debate abierto sobre los asuntos de Cuba con motivo de la proposicion del señor marqués de la Habana, debate tan amplio que se ha dicho cuanto podia decirse en materia de tanta importancia.

La proposicion no podia tener mas fin que el que ha tenido: oír voces muy autorizadas respecto á lo que se ha hecho en Cuba y lo que debe esperarse de lo que se va á hacer, y quedar retirada la proposicion. Ciertamente el asunto era de los mas arriesgados y el señor general Concha necesitaba mucho tacto para no dar motivo á que se le acusara de hacer sin pretenderlo la causa de la insurreccion, toda vez que el declarar la guerra interminable en mucho tiempo podia animar á la resistencia á los que la sostienen. Todo su tacto, todo su patriotismo no han sido, sin embargo, bastantes para evitar esta acusacion, que ha sido claramente formulada por el ministro de Estado.

El senador interpelante no ha dado muestras de que le haya herido esa acusacion, pues además de estar hecha en los términos mas corteses, puede estar seguro de su conciencia, como todos lo estamos de la rectitud de sus propositos. Un poco duro es decir á la nacion que no es probable que la guerra termine en esta campaña que consideramos generalmente como decisiva, pero el señor marqués de la Habana ha estimado que debia decírselo y nada le ha detenido.

¿Tiene ó no razon el senador referido al emitir el juicio que queda consignado? Por mucha que sea su autoridad, el conocimiento de lo que sucede en Cuba y los grandes medios de accion allí acumulados, así como la actividad é inteligencia de los ge-

nerales que mandan las tropas, permiten creer lo contrario. Por adversa que nos sea la suerte, por grande que sea la astucia de nuestros adversarios, es indudable que en un breve período habrá concluido la campaña en el departamento occidental, como decia muy bien el señor Calderon Collantes, y que asegurada ya la riqueza de la isla que radica en su mayor parte en aquel distrito, podrá llevarse la guerra con inmensa ventaja á los otros departamentos.

Solo el primero de estos hechos, sostenia el señor ministro de Estado con un conocimiento de las cosas de la guerra que nadie sospechaba en S. S., equivale á dominar la insurreccion. El corazon de la guerra está en las Villas, el nudo de la cuestion está allí, en los 4,070 ingenios distribuidos en aquel territorio, y el que tiene tal emporio de riqueza tiene la isla.

Claro es que teniéndolo en nuestras manos no faltarán recursos, pues solo las aduanas darán mas de 500 millones de reales anuales y hoy como en todos los tiempos la guerra se reduce á una palabra, dinero. Pero en el caso de que los recursos de la isla no alcancen para todo, España sabrá suplirlo: sobre esto ha sido muy explícito el señor Calderon Collantes. Ni en abril del 76, ni en el del 77, ni en el del 80, ha dicho, faltarán recursos y la guerra no dejará de hacerse un solo dia hasta plantar en las montañas de Cuba y en todos sus pueblos el pabellon triunfante de Alfonso XII y de la patria.

El Senado ha acogido con grandes muestras de aprobacion las palabras del señor ministro de Estado y no las ha escaseado tampoco al sostener que ni Europa ni América pueden prestar el mas ligero apoyo, la menor simpatía á los insurrectos. La insurreccion, ha dicho, pudo tener en su origen una idea mas ó menos simpática, la de la independencia; pero hoy la ha perdido por completo y está reducida á una guerra de aventureros sin otro norte que la devastacion, ni otro resultado, caso de un triunfo imposible, que una guerra de razas, el exterminio ó esclusion de la raza blanca en Cuba, cuyas consecuencias alcanzarían á los europeos y norte-americanos, no pocos en número, que allí viven y comercian al amparo de nuestra bandera. Extranjeros son Máximo Gomez y todos los cabe-cillas que sostienen la guerra y negros, chinos ó mulatos los aventureros bajo sus órdenes; ¿qué puede prometerse la civilizacion del triunfo de esos hombres, qué el comercio del mundo que explota los productos de aquella rica Antilla y que ascienden á miles de millones? Tales argumentos no tienen contestacion alguna y los insurrectos abandonados al fin por aquellos que al principio fueron sus amigos y simpatizadores, tendrán que sucumbir.

No hago mérito de las rectificaciones del ministro de la Guerra ni del general Concha, pues se refieren á cuestiones de detalle; en cuanto al breve discurso pronouciado por el presidente del Consejo se ha limitado á hacer constar que no se habian mermado en nada las prerogativas del Parlamento al aplazar la discusion; todas las de es género, como la de Méjico y Santo Domingo, se han abierto cuando eran asunto terminado.

El gobierno ha acordado acceder á la peticion de los periodistas concediendo indulto á los periódicos

suspendidos, excepto aquellos que han sido condenados por injurias al Rey.

Hoy se han espedido telégramas á provincias en este sentido.

De crisis no hay mas que lo que tengo dicho.—X.

(«Diario de Barcelona.»)

Madrid 4 de diciembre.

Senado.—El debate sobre Cuba ha llevado gran animacion á las sesiones de esta Cámara.

El discurso con que contestó en la sesion del sábado al marqués de la Habana el señor ministro de Estado, ha hecho eminentemente personal el debate, y la rectificacion del general Concha que ha ocupado la atencion del Senado hasta la hora de cerrar esta carta, se ha limitado á defender su conducta como capitan general de la isla de Cuba, y su persona de los ataques del señor Calderon Collantes.

Ha habido lo de no tolerar insultos, ha habido una defensa del marqués del Duero: mucho personal en fin, y poco de conveniencia para el país.

Se espera esta tarde un discurso del señor Cánovas del Castillo.—L.

Madrid 4 de diciembre.

Una noticia de sensacion ha circulado hoy por Madrid llevando la desolacion y amargura á muchos hogares. Doña Baldomera, la famosa dueña de la casa de imposiciones más prodigiosa que habian conocido los siglos, la que hacia producir fabulosos intereses al dinero ha desaparecido.

La última vez que pagó á sus incautos clientes les dijo que para Noche buena regalaría á cada uno de los que tuvieran mas de mil reales en su casa un pavo, y el pavo ha sido para muchos un pavo... roso porvenir.

Hoy era dia de cobrar réditos; los imponentes acudieron como siempre solícitos á las oficinas de donde para muchos salía el maná: los escribientes encargados de llevar los libros acudieron puntuales, pero la señora no parecia, las turbas invadieron la casa, la registraron toda; pero nada, el dinero habia desaparecido y sus ilusiones y sus esperanzas de vivir sin trabajar gracias á la proteccion de su bienhechora, todas se desvanecieron en un momento.

Los agentes de la autoridad han tenido que intervenir, y les ha costado mucho desalojar la casa. La plazuela de la Paja y sus inmediaciones presentaban el aspecto de bullicioso motin, de todos los ámbitos de la poblacion llegaban masas de imponentes que querian convencerse por sí mismos de su desgracia.

Criados de servir, artesanos, industriales en pequeña escala, vendedores, formaban el núcleo de la masa que invadía la plazuela, y los gritos, imprecaciones y lamentos se confundían. Ni la lluvia tenaz y copiosa que caía, ni los agentes de la autoridad que han tenido que desenvainar los sables, podían disolver los grupos.

La desgracia estaba prevista; el que imponía sabía que iba á correr un azar, pero no por eso son menos terribles las consecuencias de la catástrofe. En dos millones de pesos se calcula lo que se ha llevado la célebre doña Baldomera, no hace mucho, saludada por muchos de los que recibían su dinero, con el calificativo de «madre de los pobres.»

Este suceso y el de que el Manzanares, ese aprendiz de río denigrado por todos los poetas, ha salido de madre arrastrando casas, barracas y lavaderos, son hoy objeto de todas las conversaciones, que no tienen grandes cosas del mundo político que les puedan servir de tema.

Anoche se reunieron en el salon principal del

Restaurant de la Perla más de cien redactores de periódicos de Madrid y corresponsales de los de provincias, que celebraron un fraternal y cariñoso banquete, que ha de ser de gran trascendencia para la prensa, si se realizan los pensamientos que en él se iniciaron. Se nombró una comision compuesta del conde de la Romera, Jové y Hevia, Villalba y otros, para pedir al gobierno que levante las condenas de los periódicos suspensos y suprimidos, y se nombró tambien una comision para que forme las bases para fundar un casino de periodistas.

La prensa catalana estuvo representada por los corresponsales de los periódicos de Barcelona en Madrid, y á la hora de los brindis llevó la voz de todos el señor Alcántara que improvisó unas redondillas que fueron muy aplaudidas.

La union entre los que se dedican á las tareas del periodismo no puede menos de producir beneficios resultados.

Hoy han estado reunidos en uno de los salones del Congreso los señores Castelar, Carvajal, Maisonnave, Pedregal y Abarzuza.—Z.

(«Gaceta de Barcelona.»)

París 30.

En la embajada de Portugal en esta me han asegurado hoy que el gobierno portugués ha renunciado por completo á los propósitos que habia abrigado un momento de enviar á Lóndres de embajador al señor Mendes Leal, actual embajador en Madrid.

—La eleccion del sucesor de Pio IX preocupa en muy alto grado no solo á los romanos, sino tambien á los italianos, á los alemanes y (por extraño que parezca) á los españoles.

En Roma existe un «Comité de la reivindicacion de los derechos del pueblo romano,» cuyo origen remonta al siglo XI, desde aquella época, el pueblo romano, ó sean sus delegados, pretende tener derecho, como protector de la Santa Sede, á tomar parte en la eleccion de los papas, con voz y voto. Este derecho pasó á los emperadores de Alemania, y Enrique III de Alemania elevó al trono pontificio, en virtud de él, á Gregorio V y á los tres papas que le sucedieron en la silla de San Pedro.

Los emperadores de Alemania se han hecho protestantes y han abdicado «de facto» esta prerogativa, que ha venido á pasar de «jure» á manos de los reyes de Italia.

Este «Comité,» muy prepotente en el dia, trabaja, pues, en favor del candidato que apoya el príncipe de Bismarck, puesto que príncipe de Bismarck quiere hoy decir Alemania.

Este candidato, ó por mejor decir, porque son dos, estos candidatos se llaman el cardenal de Hohenlohe y el cardenal Berardi. Bismarck desea triunfante el primero y se contentará con que sea elegido el segundo.

Dicho se está que Víctor Manuel y el gabinete Depretis y el «Comité romano» trabajan de ámbos: el gabinete en favor de Hohenlohe, Víctor Manuel y el comité en favor de Berardi.

Como el sacro colegio elegirá al cardenal Panebianco, si logran triunfar los jesuitas; al cardenal Simeoni, si predomina la influencia autoritaria Vaticanense, veremos, en breve plazo, al papa Panebianco y al anti-papa Berardi disputarse el anillo del pescador.

—Dos palabras sobre el «hoy» de la cuestion de Oriente.

Austria declara mañana ó pasado que: Habiendo cumplido todos los compromisos que habia contraído, tanto ante el Parlamento como en la conferencia tenida hace cinco meses en Berna con Alemania y Rusia, se «considera libre de todo compromiso.»

Rusia envia hoy á sus representantes en el extranjero una nota circular que dice que: «La única manera de que Turquía realice las reformas que se le exigen, ó la ocupacion de la Bulgaria por las tropas rusas.»

Turquía se ha opuesto hasta la fecha á esta ocupacion: si persiste en su negativa, el gobierno del czar llamará á su embajador en Constantinopla y «romperá toda relacion diplomática con la sublime Puerta.»

Turquía á su vez, alentada por Inglaterra, declara hoy que si el embajador ruso, general Ignatieff, se retira de la conferencia, no por eso dejará esta de tener lugar y que una vez desaparecido el representante de Rusia, la Sublime Puerta se someterá á lo que decidan todas las potencias ménos Rusia. Por consiguiente, y segun avisé á ustedes hace diez y seis días, hoy se sabe oficialmente lo que yo sabía confidencialmente en aquella fecha, esto es: que Turquía «quiere» la guerra con Rusia con mas ahinco que Rusia, y que si Rusia cuenta con la neutralidad «simpática» de Alemania, Francia é Italia, Turquía cuenta con el «apoyo» de Inglaterra y con las simpatías de Austria.

He aquí el «por qué» de que haya sido elegido el marqués de Salisbury para representar á Inglaterra en Constantinopla y ser en realidad el árbitro de la paz de Europa.

Lord Salisbury es ministro de Ultramar y tiene derecho á dar órdenes, «sin consultar á su gobierno» para que, en caso dado, se levante en la India un ejército de musulmanes ingleses, que venga en ayuda de los musulmanes turcos.

(«Correspondencia.»)

Madrid 4.

El sño. Rico presentará voto particular sobre el asunto del empréstito de Cuba. Se espera una importante discusion.

Despues de un estenso debate en el Senado el general Concha ha retirado su proposicion sobre la cuestion de Cuba.

París 4.

El mariscal Mac-Mahou ha conferenciado con M. Grevy.

Se cree que el duque de Audriffet se negará á encargarse de formar gabinete.

Las noticias de Oriente son mas favorables.

Manchester.—Se ha verificado un meeting para pedir que se llegue á un acuerdo entre Inglaterra y Rusia.

Nueva-York.—En la sesion que ha celebrado la Cámara de representantes de la Carolina del Sud el jefe de los demócratas ha declarado que la tentativa de espulsion de los representantes demócratas ocasionaria derramamiento de sangre.

París 5.

Nueva-York 5.—Segun prescribe la Constitucion, los electores para la presidencia de los Estados-Unidos votarán mañana el presidente y el vice-presidente. Se cree que tres Estados cuyas votaciones son contestes votarán en pró de M. Hayes.

París 5.—El príncipe de Bismarck ha dicho en el Reichstag: «Nuestra tarea consiste en primer lugar en conservar la paz, y en segundo lugar, en ofrecer nuestra mediacion á fin de zanjar las dificultades y localizar la guerra si por casualidad fuera inevitable.»

Este discurso se considera como un síntoma pacífico.

Buenos-Aires 2.—La situacion ha mejorado. La insurreccion será en breve reprimida. Buenos-Aires está tranquila. Han sido declaradas en estado de sitio varias provincias.

Madrid 4.

Se ha constituido el juzgado en casa de doña Baldomera. Habia grande aglomeracion de gente en la plazuela de la Paja. Ayer tarde estuvo doña Baldomera en el teatro y se cree que marchó en el tren de la noche.

Ha continuado en el Senado la discusion de la proposicion sobre Cuba. El general Concha ha rectificado.

En el Congreso ha continuado discutiéndose la proposicion del Sr. Fiori sobre imprenta.

El ministro de Gracia y Justicia ha defendido las medidas del gobierno.

A consecuencia de las gestiones de la comision que se nombró en el banquete que celebraron los periodistas han sido indultados los periódicos que no han acatado la monarquía.

París 4.

Un telégrama de Buenos Aires del 29 de noviembre asegura que estallado en la capital y en la provincia de Entrerios una revolucion á cuyo frente se halla el señor Alsina.

No se ha recibido ningun otro telégrama que confirme la anterior noticia.

(«Diario de Barcelona.»)

Madrid 4.

Los constitucionales presentarán una enmienda á la ley electoral pidiendo que se conceda el derecho de emitir el voto á los individuos que formen parte de sociedades científicas, literarias, artísticas y económicas.

Se ha aplazado la discusion de la proposicion del señor Sedó hasta tanto que llegnen las exposiciones de provincias.

Espérase una importante discusion acerca del empréstito de Cuba. Estando en desacuerdo con la comision, el señor Rico presentará voto particular.

En el Congreso se ha desechado la proposicion del señor Gonzalez Fiori, sobre la prensa.

En el Senado se ha retirado la proposicion del general Concha referente á Cuba.

Madrid 5.

En el Congreso lee el señor Barzanallana un proyecto de ley disponiendo que los bonos del Tesoro libertados puedan pignorararse nuevamente y servir de garantía en las operaciones de la deuda flotante.—Por el mismo proyecto se autoriza al gobierno para que pueda negociarlos.

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que la Corte vista luto por espacio de diez dias, á consecuencia del fallecimiento de la Duquesa de Aosta.

París 5.

El duque de Audiffret Pasquier, encargado por el mariscal Mac-Mahon de formar ministerio, no se ha decidido aun á aceptar esta comision.

El gobierno turco manifiesta la imposibilidad en que se encuentra de conceder las reformas anunciadas mas que á determinadas provincias del imperio.

En Buenos-Aires ha estallado una insurreccion.

París 5.

Continúa la crisis ministerial.—Mañana el duque de Audiffret-Pasquier dará una contestacion al encargo de formar ministerio que le confirió el mariscal presidente.

M. Gladstone asistirá el viérnes á la conferencia nacional.

En caso de guerra, Austria ocupará los desfiladeros de las fronteras turcas.

(«Gaceta de Barcelona.»)

Madrid 4 de diciembre.

Los periodistas de Madrid y algunos de provincias tuvieron anoche una comida de cien cubiertos, acor-

dando organizar un círculo de la prensa para estrechar los vínculos del compañerismo. Tambien se nombró una comision que gestione cerca del gobierno en favor de los periódicos de Madrid y provincias que están suspendidos.

Mañana ó pasado empezarán en el Congreso los debates de la ley electoral, suponiéndose que el gobierno hará insinuaciones respecto á la época en que tendrán lugar las nuevas elecciones.

El debate sobre la suspension de garantías será animado, terciando en él los señores Castelar y Sagasta, el cual parece que opinará que los poderes públicos deben destituir al gobierno responsable de infracciones constitucionales.

Han terminado en el Congreso y en el Senado los debates sobre la proposicion del señor Gonzalez Fiori sobre imprenta é interpelacion del general Concha sobre asuntos de Cuba, sin incidentes notables.

El gobierno ha declarado en el Congreso que serian levantadas las suspensiones de los periódicos penados por delitos no referentes á las instituciones. El señor Cánovas dió igual contestacion á la comision nombrada anoche en la reunion de periodistas

(«Imprenta.»)

## Crónica Local.

**Anteayer tuvo lugar ante una concurrencia** pocas veces vista la representacion de la ópera *Faust* á beneficio del bajo don Faustino Comas, la cual dejó mucho que desear. Abstenémosnos de decir una sola palabra, pues estamos seguros que á los cantantes no les sentaria muy bien las verdades que les diríamos, debiéndoles hacer presente que vayan con mucho tiento, pues el público empieza á estar descontento de ellos, por mas que comprenda y aprecie en todo lo que valen los esfuerzos que hace la empresa y que los referidos cantantes no secundan.

En cuanto á la cancion titulada *Los ojos negros* mejor hubiera hecho el señor Comas en no anunciarla y el público, indulgente como siempre, cuando vió la burla que de él se hizo, debería haber correspondido como se merecia á dicho señor, aunque éste como beneficiado, tuviese ya segura la entrada.

Dedicada la funcion al batallon reserva de Hellin, los señores gefes y oficiales del mismo regalaron al citado cantante un rico y elegante estuche de ébano con franja de palo rosa y filetes de bronce, conteniendo todo lo necesario para uso de un fumador, leyéndose en el referido cajon la siguiente dedicacion.

*Los jefes y oficiales del Batallon reserva de Hellin al bajo don Faustino Comas en el dia de su beneficio dedicado á dicho cuerpo.—Mahon 7 diciembre 1876.*

Además de lo espresado la banda de música del citado cuerpo á las 7 y media de la noche se situó frente las puertas del teatro donde estuvo tocando hasta hora de empezar la funcion y en los intermedios de la ópera.

**En el vapor-correo saldrá mañana de este puerto** en direccion al de Barcelona y de paso para Canarias, el brigadier de artillería don Antonio Socies, que por espacio de cinco años ha permanecido entre nosotros.

El señor Socies por un talento y por las excelentes prendas de carácter que le adornan, se ha conquistado en Mahon generales simpatías, sintiendo sus numerosos amigos que los deberes de su cargo le obliguen á abandonar á Menorca, donde siempre se le recordará con cariño.

Deseamos al señor Socies la mayor prosperidad

e n Canarias y esperamos que cumplido el tiempo de su residencia en aquellas islas, volverá á ésta si le es posible á reanudar antiguas amistades.

**Segun hemos oido por el correo último** ha recibido el señor Obispo los oficios de nombramiento de los curatos vacantes de esta diócesi. Los señores sacerdotes nombrados son los siguientes:

Para la catedral de Ciudadela el hoy cura ecónomo Lic. don Antonio Comellas:

Para la iglesia de San Francisco de la espresada Ciudadela don Jaime Serra:

Para la del Carmen de Mahon don Antonio Orfila, subdeiegado castrense en esta isla:

Para la de San Francisco tambien de Mahon el Dr. D. Ildefonso Hernandez:

Para la de Alayor don Nicolás Enrich vicario de la misma:

Para la de Villa-Cárlos don Francisco de Asis Arbona actualmente ecónomo de la misma:

Para la del pueblo de San Luis don Juan Morillo actualmente vicario de la parroquia de Santa María de esta ciudad:

Para la del pueblo de Mercadal don Antonio Pons actualmente vicario de la espresada parroquia de Santa María.

Para la del pueblo de San Cristóbal don José Mora actualmente ecónomo de Mercadal.

Y para la del pueblo de Ferrerías don Francisco Florit ecónomo de la misma.

Para las de San Clemente, Fornells y San Juan de los Huertos ignoramos quienes son los agraciados.

**A las dos de la tarde del dia 2 del actual** tuvo lugar en la real cámara el acto de cubrirse como grandes de España varios duques, entre ellos el diputado por Menorca señor Duque de Almenara Alta.

Terminada la ceremonia en la que se leyeron discursos, á cual mejores, los nuevos caballeros cubiertos bajaron por un lado de la escalera principal, como es costumbre, subiendo por el otro para pasar por delante del real cuerpo de alabarderos para hacerlos reconocer. Pasaron luego al cuarto de Su Alteza Real para saludarla.

Si la influencia de los diputados está en proporcion de su grandeza, ahora si que será mucha la del de esta pobre isla, que está siempre *esperando* la proteccion de su nobilísimo representante, á quien felicitamos por la honrosa distincion que ha recibido.

**Mañana al toque de oraciones principia-** rán los ejercicios espirituales que los PP. de la Compañía de Jesús por disposicion de Su Ilustrísima dan al clero de esta ciudad y demás pueblos de la isla excepto el de Ciudadela.

**Recomendamos á nuestros lectores los** ricos y legítimos *turrone de Gijona* y las tan celebradas *peludillas* cuyo propietario llegado en esta ciudad el último correo es portador de este tan rico como agradable dulce.

Véase el anuncio.

**Nos escriben de Alayor que con motivo** de ser ayer la festividad de la Inmaculada Concepcion y despues de llenar la mision que todo verdadero católico ostenta, los señores socios del *Casino Alayorense* vulgo *Casinet* instalado en el vecino pueblo de Alayor frente la iglesia de Ntra. Señora de Gracia celebraron un rato animadísimo de reunion y baile que nada dejó que desear á la concurrencia, pues la compostura y orden que reinó en dicho local fué digna de todo encomio.

Así es como deben celebrarse las fiestas.

**De arribada forzosa y con avería ha fundeado** en este puerto en la mañana de hoy procedente de Palermo en 17 días de navegación, la goleta inglesa *Seud* (de Guernsey,) su capitán Mr. Peter Couper, con 5 tripulantes y cargamento de naranjas. El referido buque que se dirigía á New-Castel, fué embestido en alta mar á unas 35 millas S. de esta isla á las siete y media de la mañana de ayer por la barca inglesa *Agenoria*, sufriendo considerable avería en la arboladura, bauprés y obra muerta, habiendo sido remolcada por este último buque hasta este puerto, pues le era imposible poder maniobrar en alta mar á causa de la espresada avería.

**En el vapor-correo «Menorca» llegaron** el sábado cinco de nuestros paisanos que aprovechando la licencia temporal, vienen á unirse á sus familias.

**Para el martes y por medio de papeletas** que deben repartirse mañana en el teatro, anuncia el barítono señor Fallica la función de su beneficio poniendo en escena la ópera *I Due Foscari*; dedicándola á los señores abonados en la actual temporada.

**En la mañana de ayer abandonó las aguas** de nuestro puerto dirigiéndose á las de Palma la corbeta de guerra rusa *Ascold*, después de haberse racionado del combustible necesario y algunos viveres.

**Ha sido declarado cesante por no haberse** presentado á tomar posesión de su cargo, el profesor auxiliar del Instituto de esta ciudad don José Esclapés.

**El Consejo de guerra celebrado en Palma** (y no en Mahon como los periódicos de Madrid dicen) ha sentenciado á un mes de arresto en un castillo al general Hidalgo. Dicho fallo ha sido votado por unanimidad.

**En el vapor-correo «Menorca» llegó á** esta ciudad el sábado el médico director del Hospital militar de esta plaza don Tomás Casas acompañado de su señora.

Dicho señor sustituye al señor Palay que como dijimos está destinado con igual cargo al Hospital militar de Tortosa.

### SUBGOBIERNO DE MENORCA.

Habiéndose dispuesto por el Ministerio de la Guerra con fecha 3 del actual que todos los individuos de la clase de tropa que se hallen con licencia, bien sea ilimitada, semestral ó por menos tiempo, continúen en la misma situación hasta nueva orden de dicha dependencia, y encarecida por el Excmo. señor Capitán General del distrito la mayor publicidad del anterior acuerdo, he dispuesto su inserción en el periódico que ve la luz en esta localidad, para conocimiento de los interesados en esta Isla.

Mahon 9 de diciembre de 1876.—El Subgobernador, *Antonio Castañeira*.

### Seccion Religiosa.

#### Santo de hoy.

Santa Leocadia virgen y mártir.

#### CULTOS.

**Corte de María.**—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores en Santa María.

En la iglesia Parróquial, mañana á la misa mayor predicará de Adviento el Rdo. P. Pablo Alegret Pbro. Por la tarde después de Vísperas hará el panegírico de la Virgen y mártir S. Agueda D. Jaime Tutzó Pbro. y luego el Rosario.

En las Concepcionistas, mañana á las 7 habrá misa de comunión, y por la tarde continuarán los devotos ejercicios propios de Adviento dedicados al S. Corazón de Jesús con sermón por el Rdo. P. Juan Ricart, Pbro.

En S. Francisco, mañana por la tarde se dará fin al devoto y solemne Novenario dedicado á María Sma. en el Misterio de su Inmaculada Concepción.

#### Santo de mañana.

Nuestra Señora de Loreto.

### Movimiento del Puerto.

#### Comandancia de Marina.

Despachados el 8.

Para Palma con efectos y la correspondencia vapor-correo «Mahonés» c. D. Juan Tomás, con 18 trips.

Para la mar corb. de guerra Rusa *Ascold* de 12 cañones y 309 plazas al mando de Mr. Tirtoff.

Entrados el 8.

De Barcelona en 1 d. vapor-correo «Menorca» c. don Antonio Victori, con 22 trips., 37 pas., varios efectos y la correspondencia.

Idem el 9.

De Palermo de arribada en 16 días Gta. inglesa *Seud* de Guernsey c. Mr. Peter Cuper con 5 trips. y naranjas.

De Nueva-York en 62 días corb. esp. Antonio c. D. Juan Abril con 14 trips. 4 ps. y palo tinte.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

**SOL.**—Sale á las 7 horas, y 10 minutos de la mañana.

—Pónese á las 4 horas, y 36 minutos de la tarde.

**LUNA.**—Sale á la 1 y 32 minutos de la mañana

—Pónese á la 1 y 5 minutos de la tarde.

#### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 7.—5:20 t.

Mahon 8.—9:54 m.

En el Congreso se discute la ley de reemplazos.

Hayes republicano ha sido elegido presidente de los Estados Unidos. Tylden demócrata ha protestado.

Los rusos se concentran en las fronteras de Turquía.

Interior, 12:45.

Exterior, 13:10.

Bonos, 58:00.

Madrid 8.—7:40 n.

Mahon 9.—4:38 m.

La revolución de Méjico ha triunfado: el gobierno ha huido. Desde el lunes próximo celebrará el Congreso sesiones dobles.

Los cubanos asesinaron á los prisioneros.

Continúan las inundaciones.

Interior, 12:45.

## Anuncios.

### Alcaldía de Mahon.

#### RECTIFICACION DEL PADRON DE VECINOS.

Llegada la época de proceder á la rectificación del padron de vecinos segun la ley, el Ayuntamiento ha acordado dar principio á dicha operacion, y al efecto recomiendo á los habitantes de este distrito que se tomen un interés muy directo en figurar inscritas en dicho censo para no lamentarse después de los perjuicios y disgustos que pudiera ocasionarles su falta de inclusion en el mismo, atendida la necesidad, muchas veces indispensable, de tener que acreditar el empadronamiento hasta para cualquier asunto insignificante.

En su virtud, me creo en el deber de encargar á los residentes en la jurisdiccion de mi cargo, sea cualquiera la clase fuero ó categoría que tengan, se sirvan inscribirse, si no lo estuvieren, en el padron, y facilitar cuantos datos les pidan las comisiones nombradas para la rectificación del mismo, cuando se presenten en sus respectivos domicilios á fin de que en tan importante operacion prevalezca la mayor exactitud.

Mahon 7 diciembre de 1876.—El Barón de las Arenas.

#### CÉDULAS PERSONALES.

La Administración económica de la provincia en circular inserta en el Boletín oficial del día 5 del corriente participa lo que sigue:

«El Excmo. señor Ministro de Hacienda en telegrama de ayer me dice lo siguiente:—Queda, prorrogado hasta 1.º de Enero próximo el plazo concedido para adquirir las cédulas personales sin el recargo establecido.»

Lo que he dispuesto insertar en el periódico de esta Ciudad para conocimiento del público.

Mahon 9 de Diciembre de 1876.—El Barón de las Arenas.

## LEGÍTIMOS TURRONES Y PELADILLAS DE GIJONA.

Se espenden por el mismo fabricante en la Plaza del Carmen número 17.

## Nodriza.

Una que desearía encontrar criatura para amamantar. Darán razón en el pueblo de Alayor calle del Príncipe número 10.

## TEATRO.

FUNCION PARA EL DOMINGO

10 DE DICIEMBRE DE 1876.

2.º de Abono.

4.º Série.

Se pondrá en escena la ópera seria en 4 actos del Mtro. Petrella, titulada:

## JONE.

DIRIGIDA POR EL MAESTRO

SIG. ARCHIMEDES MONTANELLI.

Se empezará á las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.